

Diputada Cariola solicita recuperación de beneficios a trabajadores de Cementerios

El Ciudadano · 4 de octubre de 2014

La mañana de ayer viernes la diputada Karol Cariola en conjunto con el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, y la directiva de los trabajadores del Cementerio General sostuvieron reunión con la Ministra del Trabajo, Javiera Blanco, para dar a conocer la situación en la que se encuentran actualmente estos trabajadores, quienes no pueden acceder a distintos beneficios una vez jubilados, y de paso solicitar la recuperación de ellos.





“Hemos sostenido en varias oportunidades reuniones con los trabajadores del Cementerio General -que viven una realidad muy particular en relación a los cementerios del país, al igual que otros cementerios públicos-, ya que se encuentran en una dualidad de situación laboral: regidos por el Código del Trabajo, dependientes de la municipalidad pero sin embargo no son reconocidos como funcionarios públicos, por lo tanto, muchos de ellos no están adjuntos a los beneficios que tienen los funcionarios públicos, como por ejemplo el bono por incentivo al retiro”, expresó la diputada representante de Independencia y Recoleta.

Cariola explicó que actualmente son cerca de 70 los trabajadores de cementerios públicos que se encuentran en esta situación a lo largo del país, jubilados o en proceso de jubilación, y que se ven en la obligación de seguir trabajando pues sus pensiones no les alcanzan para vivir una vez terminada su etapa laboral.

“Le hemos solicitado a la Ministra que se extiendan los cupos no utilizados a los funcionarios, mediante un decreto supremo del ministerio, donde se reasignen los recursos disponibles en el presupuesto del sector público y que estos recursos puedan ser utilizados como bono de incentivo al retiro, para que

estas personas puedan irse tranquilas a descansar a sus casas”, agregó la diputada y actual Secretaria General de las Juventudes Comunistas.

Una segunda solicitud –sostuvo la parlamentaria- tiene que ver con incluir a los trabajadores de los cementerios públicos en los beneficios establecidos en la Ley de Asignación Mensual, lo que además les permitiría tener acceso al bono de incentivo al retiro pero también a otros beneficios que tienen los funcionarios públicos vía estatuto de funcionarios municipales, modificando el artículo 8 de la Ley 19.882.

En representación de los trabajadores del Cementerio General, su presidente José Luis Pacheco expresó que “la mejor conclusión de todas es que nuestros 70 funcionarios, que están en condiciones paupérrimas, se van a poder ir a sus casitas, a descansar, y con su plata en el bolsillo, que es lo principal. Vamos a seguir luchando hasta conseguir nuestro objetivo final: que salga la ley para todos los funcionarios de todo Chile”.

Además agregó “es primera vez que una diputada distrital, como Karol Cariola, habla de nuestro cementerio directamente en la Cámara de Diputados. Primera vez que dice puntualmente lo que está pasando, los problemas que nos aquejan, de nuestros funcionarios, que tenemos funcionarios de 80 años trabajando en condiciones paupérrimas, no laborales, si no que respecto a sus pensiones que son pésimas”, refiriéndose a un oficio enviado hace un mes por la diputada en donde se solicitó que el Ministerio del Trabajo tomara medidas conducentes al mejoramiento de la situación laboral de estos trabajadores.

En la oportunidad, la Ministra Blanco se comprometió a evaluar la situación presentada por la diputada, alcalde y trabajadores en el corto plazo. Durante la próxima semana entregarán respuesta sobre la posibilidad de reasignar recursos del presupuesto, vía administrativa, para permitir la asignación del bono a estos 70 trabajadores jubilados, además de incluir a los trabajadores de cementerios en la mesa de negociación del sector público para definir soluciones a largo plazo.

Fuente: [El Ciudadano](#)